Guayaquil, 20 de Octubre de 1992

Señor Ingeniero
Alfredo Baquerizo Amador
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Gírgola S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente de la compañía, por el período de cinco años, en reemplazo del señor Abogado Jorge Sicouret Lynch.

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía Inmobiliaria Gírgola S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía Inmobiliaria Gírgola S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 22 de Enero de 1985, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena, el 25 de Febrero de 1985. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 19 de Junio de 1989, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena, el 16 de Diciembre de 1989, la compañía Inmobiliaria Gírgola S.A. aumentó su capital y reformó su Estatuto Social.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Leopoldo Castillo Salazar

Sr. Leopoldo Castillo Salazar
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente
Guayaquil, 20 de Octubre de 1992

Ing. Alfredo Baquerizo Amador

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN SU RESPECTIVO REGISTRO CON EL No.195 DE LA FOJA No.323; Y, ANOTADA BAJO EL No.195 DEL REPERTORIO. ARCHIVANDOSE EL CONFORMANTE DE REGISTRO Y ANOTACIONALES.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA ELENA

SANTA ELENA, DICIEMBRE 14 DE 1.992

Abog. Ricardo de J. Alejandro R.
Registrador de la Propiedad
del Cantón Santa Elena

CERTIFICO; que la copia xerox es igual a su original.
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
DIC 2009

Diego G. Aycart Vinzenzini
DOCTOR - NOTARIO